



## Avanza en San Lázaro la desaparición de organismos autónomos



CIUDAD DE MÉXICO.— Con 22 votos a favor y 17 en contra, la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó**, en lo general, el **proyecto de reformas para extinguir siete organismos autónomos**. Legisladores de los diversos partidos presentaron alrededor de 75 reservas para su discusión en lo particular.

Avalado por Morena, PVEM y PT, pese a la oposición del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, el dictamen prevé la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (**INAI**), la Comisión Federal de Competencia Económica (**Cofece**), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (**IFT**) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**Coneval**).

<https://almomento.mx/avanza-en-san-lazaro-la-desaparicion-de-organismos-autonomos/>